



TRIBUNAL SUPERIOR DE BUGA

SALA CIVIL FAMILIA

ESTADOS ELECTRÓNICOS



Estado No. 70 09-07-2020

Nota : Para ver los autos click sobre la icono pdf 

Radicación	Proceso	Demandante	Demandado	Actuación	Fecha Auto	Magistrado
76-622-31-03-001-2019-00081-01	Rescisión de compraventa por lesión enorme	Hernán Marino Paredes Llanos	José Abrahan Loaiza Chaverra	Declarar desierto el recurso de apelación, por ausencia de sustentación del recurso, 	08-07-2020	Balanta Medina
76-109-31-03-003-2013-00047-03	Responsabilidad Médica	Verónica Díaz Labrada y Otros	Clínica Buenaventura I.P.S., y Coomeva E.P.S.	Sentencia Confirmar en su integridad sentencia apelada, condenar en costas de esta instancia al demandante, devolver el expediente al juzgado de origen, con aclaración de voto 	08-07-2020	Quintero García